

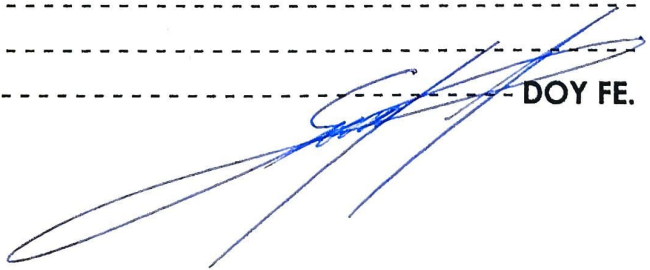


### CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las doce horas con quince minutos del día veinte de mayo del año dos mil veintiuno, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Electoral Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz, el **Acuerdo COE-179/2021 de la Comisión Organizadora Electoral de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional por medio del cual se declara la procedencia de registro de precandidatura de la planilla encabezada por la C. Patricia Lobeira Rodríguez a la presidencia municipal del h. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, que registrará el Partido Acción Nacional en cumplimiento de la sentencia del Tribunal electoral de Veracruz recaída en el expediente TEV-RAP-24/2021** . - - - - -

Lo anterior a efecto de dar la máxima publicidad a la misma. - - - - -

**Mtro. Gabriel Medardo López García**, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - - - - -

 **DOY FE.**